

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO VIII

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.  
Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 5 céntimos.  
Atrasados, 10.

MURCIA 8 DE JULIO DE 1893

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2039

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Ptas.	13.621.563'27
Activo.	"	15.004.675'94
Siempre pagados.	"	989.228'93
Capitales en curso.	"	89.364.854'77
Reservas.	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en esta provincia, Sres. Hijos de F. Nolla.

LA UNION

Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de OLÓZAGA, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo, ptas. . . . . 12.000.000

Primas y reservas . . . . . 40.697.930

TOTAL . . . . . 52.697.930

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Ese gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 34.301.675'93.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, núm. 34.

FARMACIA DEL Dr. LOPEZ

CALDERON DE LA BARCA, 1

Servicio Permanente.

Teniendo en cuenta los grandes perjuicios que puede ocasionar á un enfermo grave, el retraso de los medicamentos prescritos con urgencia por el médico, y haciéndonos cargo de que durante la noche estos retrasos son inevitables por estar cerradas todas las Farmacias, nos hemos decidido á tener abierta la nuestra durante toda la noche, con lo cual contribuiremos en algo al alivio de los pacientes, tranquilidad de sus familias y profesor encargado de su asistencia.

SERVICIO PERMANENTE

CALDERON DE LA BARCA, 1—FARMACIA

LA CARMEN

TOCINERIA DE TELESFORO

Esta antigua y acreditada tocinería, situada frente á la choricería de los Sres. Bejaranos, esquina de la Carnicería, que viene dando á su numerosa clientela tan buenos géneros, por efecto del derribo de dicho edificio, se traslada á la calle de la Platería número 11, frente al establecimiento de quincalla de D. Antonio Meseguer; donde encontrará el público en general, en este nuevo establecimiento, un buen surtido de embutidos, mantecas y jamones de todas clases del país y del extranjero, con especialidad en sopas, quesos y salchichones.

Precios económicos. Limpiezas en las mantanzas.—No equivocarse: 11, Platería 11, frente al establecimiento de quincalla de D. Antonio Meseguer.

ECOS

El comité del partido liberal de esta, se vuelve á reunir para eso de las bases, que aun no está ultimado.

Ya es hora de que se termine esa reorganización tan laboriosa.

Los mismos liberales son los que alejan de sí propios toda solución de concordia.

La gente anda algo escamada con los casos sospechosos.

Ya se buscan las casas y viviendas en la vecina sierra, nunca visitada por la epidemia.

No hay, hasta la fecha, motivo para alarmarse.

Eso de Gerona y lo de Irun, si fué un chispazo, se ha apagado felizmente.

Téngase en cuenta que estamos en la época de las frutas y de los cólicos y no hay que asustarse de la indigestión de cualquier vecino.

Mucha higiene y tranquilidad.

Las veladas de Floridablanca atraen al hermoso paseo una hermosa concurrencia.

Las fiestas de la virgen del Carmen prometen estar animadísimas, porque en el barrio del mismo nombre se conserva la fé á la excelsa Patrona y hay allí devotos de mucho rumbo y poca pereza para gastar.

De calor no se puede ya ni aun hablar.

Hasta las personas más frías é indiferentes, sudan á mares.

Las playas son el sueño delicioso de los que no podemos gozarlas.

Compadezcamos á los políticos que pudiendo vivir ahora á la orilla del mar, están achicharrándose, esperando fórmulas y arreglando bases.

Lo que falta y lo que sobra

En nuestra ciudad son muchas cosas las que hoy faltan y muchas también las que sobran.

¿Qué falta? En primer lugar falta quien por ella se interese, que la saque de la postración en que yace y la coloque á la altura que se merece.

Falta quien tenga decisión y actividad para introducir grandes mejoras de que está necesitada; quien gestione cerca de las empresas ferrocarrileras con el fin de que estas rebajen los precios para transportar las hortalizas y los productos de nuestra vega á los primeros mercados del extranjero; quien se tome el trabajo de sacar de la rutina á los labradores y trabajadores del campo y de la huerta.

Falta quien ordene la demolición de todos los edificios que amenazan ruina, que son un peligro para los transeúntes; quien se cuide de conservar como es debido las pocas cosas de mérito que poseemos; quien arregle las calles y las plazas y quien engalane la población con jardinillos y parterres, como sucede en otras capitales.

Falta el sentimiento de asociación para llevar á cabo beneficiosos propósitos; quien inspeccione los comestibles con la escrupulosidad que es necesaria; quien obtenga la rebaja del pan y quien sostenga con rigor todas las medidas que nos sean útiles.

Esas cosas y otras muchas, son las que faltan; véamos ahora cuales son las que sobran.

Sobran buenos deseos para realizar grandes empresas, que nunca se realizan; sobra la mucha confianza que se tiene en las propias fuerzas y en las fuerzas de la política; sobran promesas y palabras que no van á ninguna parte; sobran ambiciones infundadas y pretensiones injustas.

Sobran el abandono y la paralización que se nota en todas las esferas; sobran afanes para lograr altos puestos y para querer distinguirse en muchas cosas sin entender de ninguna; sobran el apego á la costumbre y el cariño á las comodidades.

Y sobra mucho más, que por no molestar á los lectores no lo mencionamos.

Si no fuera por esas faltas y esas sobras, tenemos la seguridad de que nuestra hermosa ciudad sería una de las primeras de España y tal vez del mundo.

¡Qué dicha!

Sobre el Pantano de Lorca

Las cuestiones suscitadas entre el Pantano de Lorca y los riegos de aquel término, han suscitado graves cuestiones de interés y contiendas de derechos que tienen en cierta inquietud á los lorquinos.

Conviene oír con serenidad todas las opiniones y juzgar con templanza tan hondo problema, que ha de resolverse forzosamente en término no muy lejano, por la fuerza de la necesidad.

Hé aquí una opinión que sobre ese asunto sometemos al juicio público, y que nos envía una persona autorizada.

Dice así:

«Movidos de una filantropía que admira, se afirma por algunos con una frescura sin igual, que gracias á la empresa del Pantano de Puentes, se há redimido en este país á la infeliz clase de cultivadores, á quienes los dueños particulares de las aguas y el Sindicato de Riegos, estaban chupando la sangre y el dinero despiadadamente, puesto que les hacían pagar el agua que necesitaban para sus cultivos, á precios escandalosos y comerciaban con el sudor de los pobres.

Igualmente y de la misma forma se asegura, que merced á la empresa del Pantano, hay grande abundancia de aguas á precios módicos, y que á su paternal solicitud, se debe el haber abolido á los dueños de aguas y al Sindicato, protegiendo á los cultivadores y regantes, esclavizados antes por aquellos tiranos del país.

Estas frases y otras parecidas han servido en distintas ocasiones para conven-

cer á personajes influyentes, que no solo desconocen la historia y el mecanismo de nuestro regadio, (único de su género en el mundo), si no que jamás han estado en Lorca, ni pueden apreciar sus condiciones, sus costumbres, sus necesidades y sus conveniencias. Y en prueba de la impericia con que han procedido, ahí están los resultados fecundos de sus desaciertos y complacencias.

Para evitar que continúe pasando como buena esa teoría, vamos á poner de manifiesto los muchos y gravísimos perjuicios que proporcióna el Pantano á los regantes en sus derechos y en sus intereses; perjuicios inmensamente mayores que los que su estudiada filantropía atribuye á los derrotados dueños particulares de las aguas y al Sindicato de Riegos.

1.º Segun estadística que tengo á la vista, antes de la reconstrucción del Pantano de Puentes, disfrutaban las tierras de esta huerta, en cada un año, del beneficio de 15 ó 20 crecidas comunales de aguas turbias, que no solamente equivalían á 15 ó 20 riegos, verdaderamente gratuitos, si que llevaban además una riqueza en abonos, gratis también, que ahora no traen, en el único riego económico que en otoño dá el Pantano gratuitamente (por dos reales que paga cada fanega de 4000 varas que lo utiliza) quedándose en el fondo del embalse el mejor abono y más barato que se conoce, el que hacia que todos los años produjeran las tierras, y no como ahora, que tienen que descansar forzosamente.

2.º En bien del cultivador y del regante, con un desprendimiento que le enaltece y que diferencia mucho á la empresa del Pantano, de los dueños de aguas, aquella obtuvo la concesión por R. D. á condición de establecer un módulo en el embalse que determinara el agua del aumento de regantes, para entregársela á estos entrada por salida. Todo aprobado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, por el Consejo de Estado y por el ministerio. Pero al llegar á la práctica, resultó que el autor del proyecto aprobado para la reconstitución del Pantano, el consejo de Estado, el ministro y hasta la Junta consultiva de canales, caminos y puertos, se habían equivocado; habían incurrido en el error de creer posible establecer módulos en rios tan torrenciales como el nuestro.

Y aun cuando cualquiera se equivoca, este absurdo aparece muy visible para los tiempos en que vivimos. Sin embargo, la empresa, velando con afán por los regantes de Lorca, encontró modo, aunque le costó mucho trabajo, de establecer con el Sindicato, en representación de los regantes, un convenio provisional denunciabile al año, por virtud del cual el Pantano hacia suyas todas las avenidas de aumento de regantes, entregándoles á estos constantemente en compensación de sus derechos por el tiempo del convenio 53 litros. Pero denunciado oportunamente por los regantes dicho convenio, sin justicia, sin razon, y sin derecho se les obliga arbitrariamente contra su voluntad á seguir perjudicándose de un modo tiránico, quizás por redimirlos del poder de los dueños de aguas, y que solamente al Pantano debían los regantes esa nueva ventura que gozan.

Hay mas aun: esos 53 litros que reciben del Pantano los regantes en compensación de su aumento de segadores, eso, no obstante ser suyo, para regarlo ellos, lo han de comprar y costarles su dinero, como les cuesta el agua del Pantano, del Sindicato ó de los particulares, y si el precio de cada unidad no llega á 5 pesetas de valor, tienen que pagar además